



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Firmado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 17 AGO 2017
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

17 AGO 2017

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por funcionario/a de carrera de **UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO, RAMA AMBIENTAL**, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2015, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 29 de julio de 2016, rectificada por Decreto del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación de 17 de agosto de 2016, se ha aprobado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 1 de agosto de 2017, **la configuración de la lista de reserva**, constituida, por orden de puntuación decreciente, por el resto de aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo exceden del número de plazas convocadas:

DNI	Apellidos, Nombre	Calificación Final
43791249P	PEREZ GONZALEZ, JOSE JULIAN	9,6417
78703465H	VERA VAZQUEZ, AIRAM	8,6617
43818910T	COUTO MARTIN, ANGEL	8,2756
78566795Z	RODRIGUEZ ARBELO, BEATRIZ	7,8302
78679369A	JORGE DIAZ, RAYCO ANTONIO	7,6853
54042652N	REYES GONZALEZ, M ^a ANGELES	7,4347
43793664P	SANCHEZ LUSSON, MARIA	7,2047
78574209E	CEJAS CEJAS, LISARDO	6,8930
78566883X	BATISTA RODRIGUEZ, YURENA	6,7932

La vigencia de la presente lista de reserva se inicia a partir del día siguiente a la fecha de la Resolución que la aprueba, estando sujeta a las Normas de Gestión aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de fecha 19 de abril de 2016.

Contra la Resolución por la que se aprueba la configuración de la lista de reserva, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	Yr0mzCtYVnYIHhawDbp2Ww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	02/08/2017 09:38:49
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Yr0mzCtYVnYIHhawDbp2Ww==		

